



NOTICIA PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
Oficina de Información Pública (PIO) del
Departamento del Sheriff de OC
714-904-7042
PIO@OCSheriff.gov

Únase a la prueba anual de notificación masiva regional del Condado de Orange inscribiéndose en AlertOC

SANTA ANA, Ca. (20 de septiembre de 2023): el Departamento del Sheriff del Condado de Orange probará su sistema de notificación masiva de emergencia, AlertOC, con una alerta de emergencia de prueba el jueves 21 de septiembre a las 9 a. m.

Para aquellos que se hayan registrado en AlertOC, la notificación se enviará a los dispositivos móviles, teléfonos domésticos y correos electrónicos de los suscriptores.

La prueba replicará una emergencia a gran escala y en varias jurisdicciones que requiere llamar a miles de números en simultáneo en todo el Condado de Orange. Esta es la 12.^a prueba regional anual del sistema e incluirá 15 ciudades participantes, así como las áreas no incorporadas del condado.

“La inscripción en AlertOC es un paso importante para la preparación y planificación de emergencias”, dijo Michelle Anderson, Directora de Gestión de Emergencias del Departamento del Sheriff. “Esperamos involucrar a más miembros de nuestra comunidad para asegurarnos de que estén listos para una emergencia que podría ocurrir en nuestra área con poca o ninguna advertencia”.

Los desastres como los incendios forestales y los eventos de flujo de escombros, a menudo, ocurren rápidamente y nos obligan a evacuar y cerrar las carreteras de los vecindarios.

AlertOC, el sistema de notificación masiva del condado, es un enlace crítico para que los residentes se enteren de inmediato de cualquier acción requerida, como evacuar sus hogares durante una emergencia inminente. También, permite al condado informar a nuestros residentes durante incidentes en curso, como una pandemia u otras emergencias de salud.

La característica distintiva de AlertOC es la posibilidad que le da a las personas de registrar múltiples métodos de contacto y direcciones. Los suscriptores pueden enviar líneas fijas, teléfonos celulares y direcciones de correo electrónico al sistema. Al registrar múltiples contactos, el sistema puede llegar de manera más efectiva a los residentes.

Para obtener más información o para registrar números de teléfono alternativos o direcciones de correo electrónico, visite **AlertOC.gov**.

###